

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

Los ámbitos de actuación diseñados para la consecución del Objetivo Central del Proyecto, se encuentran intrínsecamente ligados entre sí para la producción de un resultado integrado de acciones que conjugan los criterios de sostenibilidad ambiental, de crecimiento económico y creación de empleo, y así mismo de la variable social en términos de promover la inclusión de colectivos desfavorecidos y luchar contra la exclusión. Así entre las temáticas que se abordarán observamos las siguientes actuaciones combinada multitemáticamente entre sí:

Obj. a) Temática: Fomento de la Sociedad de la Información y Nuevas tecnologías. La Sociedad de la Información al servicio de la formación profesional, de la diversificación de empleo, de la integración del asociacionismo y de la innovación.

En base a las necesidades formativas y de desarrollo profesional demandadas en la zona por los sectores de población joven, desempleados del sector primario, mayores y en especial mujeres en riesgo de exclusión, y a objeto de **ofrecer servicios integrados en el ámbito de Sociedad de la Información** se prevé **dotar de una infraestructura tecnológica básica al Centro de Apoyo Social (ASoMo)**, que se situará en unos de los espacios de la zona de intervención, como base a lo que sería la posterior virtualización de los servicios ofrecidos en presencial, una vez que este edificio esté en marcha, entre los que encontraremos entre otros la conexión a través de intranet entre Servicios Sociales ubicados en el mismo edificio.

Obj. a) Temática: Promoción económica, creación de empleo, y oportunidades económicas a través de la diversificación productiva y mejora de las infraestructuras y servicios locales. La diversificación productiva y la mejora de los servicios sociales a servicio de la creación de una cultura empresarial, de la creación de autoempleo y de una ciudadanía participativa.

Fortalecimiento de los servicios sociales y de la Agencia de Desarrollo Local como apoyo para **desarrollar el espíritu emprendedor** de la población del Barrio de “la Montaña” y **generar así nuevos puestos de trabajo** que con el tiempo reviertan en la creación de infraestructura industrial de la cual actualmente hay carencia.

Obj. a) Temática: Mejora del entorno natural y calidad medioambiental. La mejora del entorno natural y de la calidad de vida puesta al servicio de la sostenibilidad del Municipio, de la salud de la población de la cohesión social y del patrimonio cultural.

Se prevén actuaciones dirigidas a la mejora del entorno natural mediante la rehabilitación del entorno físico en general teniendo un especial cuidado hacia **actuaciones de saneamiento de zonas verdes** que serán **rehabilitadas**

como lugar de esparcimiento y ocio que produzca sentimiento de cohesión social y de pertenencia a un área. De igual modo se prevén acciones para asegurar la recogida selectiva de basura, realizando complementariamente campañas de educación medioambiental que integre la dimensión de cuidado del entorno ambiental y de la concienciación y la participación civil. Finalmente, y a favor de una merecida calidad de vida de toda la población objeto, se complementará esta línea con acciones de cromado y embellecimiento en las edificaciones públicas.

Obj. a) Temática: Mejora de la accesibilidad y la movilidad. Al servicio de la conexión integral del barrio con el Municipio y para una mejor calidad de vida, de la calidad medioambiental y un acercamiento a los servicios públicos

A través de las actuaciones incluidas en esta línea se persigue **hacer más accesible estos tres núcleos poblacionales, integrándolos con los otros núcleos poblacionales del municipio** para que de este modo siga el mismo ritmo de evolución que el resto de núcleos. Se prevén acciones del tipo de acerado, asfaltado, barandillas, muros de contención y elementos de seguridad dado que los diagnósticos llevados a cabo entre la población demuestran la dificultad existente por un lado de la accesibilidad entre los núcleos poblacionales que conforman el área de intervención; y por otro lado, éstos con el casco urbano del municipio, lugar donde se concentran los servicios municipales.

De igual modo se rehabilitarán zonas peatonales para la reactivación de la vida peatonal en la zona y la contención de los efectos medioambientales del excesivo uso de automóviles.

Obj. a) Temática: Promoción de la Conciliación familiar y de la cohesión social. Al servicio de la promoción económica de la población objeto y especialmente de jóvenes, desempleados, mujeres y mayores

A través de las medidas incluidas en este Proyecto se van a **prevenir los riesgos derivados de la vulnerabilidad social** del Barrio de la Montaña, mejorando las oportunidades sociales de la población y en especial de los colectivos en situación de riesgo. Así, la estrategia consiste en prevenir la agudización de estas situaciones como aparición de más focos de marginación, lo que se conseguiría mejorando las oportunidades sociales de la población en general y de los colectivos más desfavorecidos en especial, reforzando la cohesión social, la solidaridad y la igualdad de oportunidades entre sexos en el distrito, como factores clave, en línea con la estrategia de la ciudad, a través de

la participación ciudadana, generando tejido asociativo y redes de solidaridad que ofrezcan nuevas oportunidades de formación y de promoción de empleo.



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL



UNIÓN EUROPEA
FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL

Una manera de hacer Europa



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GÁLDAR

PROYECTO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LA MONTAÑA (PRIMUS)

Obj. b) Potenciación de la participación ciudadana en la gestión de los asuntos públicos y la mejora de los servicios sociales. A favor del fomento de la sociedad de la información, de la promoción económica, de la mejora del entorno natural, la accesibilidad y la conciliación familiar.

Mediante todas estas medidas descritas se prevé **dotar a la población de espacios dirigidos a la creación del diálogo y a la participación ciudadana**. Por ello es prioritaria la creación de un Centro de Apoyo Social, además del resto de espacios libres y verdes reseñados anteriormente, donde se asegurará la articulación del trabajo en red de los actores sociales del barrio para dinamizar el tejido asociativo del este y coordinar las actuaciones que consideren de necesidad con los Servicios Locales y especialmente los Servicios Sociales.

En definitiva las líneas estratégicas de todas las actuaciones temáticas del Proyecto PRIMUS contemplan despliegue de los principios metodológicos de partenariado, autonomía y evaluación, configurándose así uno de lo principales retos en los sistemas de gestión urbana del futuro.

Asimismo desde este planeamiento estratégico se concretan una serie de objetivos transversales que contribuyen dotar al Proyecto de un carácter integrador e innovador:

- Conexiones entre las actuaciones y sus temáticas;
- Singularidad, que implica poner especial atención en la de idea de constituir un laboratorio de iniciativas que contribuyan a la cohesión social por la vía de la valorización del patrimonio cultural natural;
- Carácter desencadenante que provoque e irradie procesos en la propia zona de intervención con en el resto del municipio con la mayor amplitud posible;
- Visibilidad que se debe traducir en generar el máximo de concentración de los resultados esperados, a nivel concreto de proyectos, servicios, equipamientos, acondicionamientos;
- Adaptabilidad que implica una tensión entre la necesidad de planificar el medio y largo plazo y simultáneamente, la necesidad de adaptarse y cambiar.